

**TITULACIÓN:** Grado en Educación primaria  
**CENTRO:** FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN  
**CURSO:** 2023-24  
**ASIGNATURA:** Prácticum II

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Prácticum II  
CÓDIGO: 12115002 CURSO ACADÉMICO: 2023-24  
TIPO: Obligatoria  
Créditos ECTS: 24.0 CURSO: 4 CUATRIMESTRE: I  
WEB: <https://platea.ujaen.es>

### 2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: AMBER MONTES, DIANA  
IMPARTE: [Profesor responsable]  
DEPARTAMENTO: U125 - PEDAGOGÍA  
ÁREA: 805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN  
N. DESPACHO: C5 - 229 E-MAIL: [damber@ujaen.es](mailto:damber@ujaen.es) TLF: 953213490  
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/251353>  
URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~damber/>  
ORCID: -  
NOMBRE: ARTEAGA CHECA, MILAGROS  
IMPARTE: Prácticas  
DEPARTAMENTO: U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.  
ÁREA: 187 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL  
N. DESPACHO: D2 - 129 E-MAIL: [marteaga@ujaen.es](mailto:marteaga@ujaen.es) TLF: 953212692  
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58143>  
URL WEB: -  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9898-3011>  
NOMBRE: CARPIO FERNÁNDEZ, MARÍA VILLA  
IMPARTE: Prácticas  
DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA  
ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN  
N. DESPACHO: C5 - 145 E-MAIL: [mvcarpio@ujaen.es](mailto:mvcarpio@ujaen.es) TLF: 953211991  
TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/8400>  
URL WEB: -  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1638-6959>  
NOMBRE: DÍEZ BEDMAR, MARIA DEL CONSUELO  
IMPARTE: Prácticas  
DEPARTAMENTO: U108 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS  
ÁREA: 210 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES  
N. DESPACHO: D2 - 339 E-MAIL: [mcdiez@ujaen.es](mailto:mcdiez@ujaen.es) TLF: 953212671

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/14428>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/node/4396>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5599-7624>

NOMBRE: JAÉN MILLA, SANTIAGO

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U108 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS

ÁREA: 210 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

N. DESPACHO: D2 - 335

E-MAIL: [sjaen@ujaen.es](mailto:sjaen@ujaen.es)

TLF: 953 213407

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/15136>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8913-8959>

NOMBRE: LÓPEZ CENTENO, FRANCISCO DAVID

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.

ÁREA: 187 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/186872>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: MAÑERO LOZANO, DAVID

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U114 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA

ÁREA: 583 - LITERATURA ESPAÑOLA

N. DESPACHO: 90 - 008

E-MAIL: [dmanero@ujaen.es](mailto:dmanero@ujaen.es)

TLF: 953213588

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/68156>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~dmanero/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6048-9165>

NOMBRE: MORCILLO LOSA, JOSE ALFONSO

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.

ÁREA: 187 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

N. DESPACHO: D2 - 133

E-MAIL: [jamlosa@ujaen.es](mailto:jamlosa@ujaen.es)

TLF: 953213574

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58302>

URL WEB: <https://www.ujaen.es/departamentos/didexp/contactos/morcillo-losa-jose-alfonso>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0288-4394>

NOMBRE: PELEGRINA LÓPEZ, SANTIAGO

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 138

E-MAIL: [spelegri@ujaen.es](mailto:spelegri@ujaen.es)

TLF: 953212218

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/58169>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~spelegri/>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4441-8965>

NOMBRE: PÉREZ PADILLA, JAVIER

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 024 E-MAIL: [jppadill@ujaen.es](mailto:jppadill@ujaen.es) TLF: 953212614

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/245472>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: RUEDA LÓPEZ, ENCARNACIÓN

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U125 - PEDAGOGÍA

ÁREA: 805 - TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 239 E-MAIL: [erueda@ujaen.es](mailto:erueda@ujaen.es) TLF: 953213438

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/3985>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4342-8221>

NOMBRE: RUIZ LÓPEZ, ILDEFONSO DAVID

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U108 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS

ÁREA: 210 - DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

N. DESPACHO: - E-MAIL: - TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/146998>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: TORRE CRUZ, MANUEL JESÚS DE LA

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U126 - PSICOLOGÍA

ÁREA: 735 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

N. DESPACHO: C5 - 149 E-MAIL: [majecruz@ujaen.es](mailto:majecruz@ujaen.es) TLF: 953211802

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/9060>

URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~majecruz>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8355-7239>

NOMBRE: TORRE MONTES, M<sup>a</sup> LUISA

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U123 - LENGUAS Y CULTURAS MEDITERRÁNEAS

ÁREA: 335 - FILOLOGÍA FRANCESA

N. DESPACHO: D2 - 117 E-MAIL: [mtmontes@ujaen.es](mailto:mtmontes@ujaen.es) TLF: 953212352

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57852>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/lycm>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6962-7520>

NOMBRE: TORRES LUQUE, GEMMA

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U109 - DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.

ÁREA: 187 - DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

N. DESPACHO: D2 - 144 E-MAIL: [gfluque@ujaen.es](mailto:gfluque@ujaen.es) TLF: 953213579

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/86955>

URL WEB: --

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6212-9702>

### 3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

#### PRERREQUISITOS:

Para poder matricularse del Prácticum II es necesario haber cursado el Prácticum I, así como haber superado 90 créditos del título, siendo 60 de ellos, créditos de formación básica.

#### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

El Practicum II del Grado en Educación Primaria es una materia de 24 ECTS que se imparte en el segundo cuatrimestre de cuarto curso e incluye la realización de prácticas curriculares en Centros Educativos de Educación Primaria de acuerdo a la normativa vigente a estos efectos. El alumnado que esté cursando una Mención cualificadora podrá desarrollar la mitad del Prácticum II como Prácticum de Mención:

- \* ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- \* Convenio-Marco, de 25 de enero de 2016, de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades públicas andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz.
- \* Orden de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios (BOJA núm. 88, de 6 de agosto de 1998).
- \* Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

#### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

### 4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CP1	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CP2	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
CP3	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
CP4	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
CP5	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
CP6	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

#### Resultados de aprendizaje

<b>Resultado R01</b>	Trasladar a la realidad del aula de Educación Primaria los conocimientos teóricos adquiridos, aplicándolos en unidades didácticas dirigidas por los tutores en los distintos periodos de prácticas
<b>Resultado R02</b>	Diseñar documentos de gestión de un aula de Educación Primaria
<b>Resultado R03</b>	Formar parte del equipo docente del centro en que realice las prácticas, en la medida en que pueda participar, y aportar estrategias de enseñanza aprendizaje.
<b>Resultado R04</b>	Colaborar en las tareas docentes y educativas de los centros, y plasmar en los trabajos de evaluación, las dificultades encontradas en la enseñanza y aprendizaje de las distintas materias, los logros y las sugerencias de mejora de acuerdo con la realidad del aula.

- Resultado R05** Planificar actividades, en el marco del proyecto curricular del centro, las de ciclo y las programaciones de aula, y reflexionar sobre su ejecución con los distintos tutores.
- Resultado R06** Desarrollar actividades programadas en un aula y valorar la propia puesta en práctica.
- Resultado R07** Resolver conflictos que surjan en las aulas, aplicando la teoría estudiada
- Resultado R08** Responsabilizarse de las tareas encomendadas por los tutores de los centros y de la Universidad en los distintos periodos de prácticas.
- Resultado R09** Asistir a los Seminarios de formación, tutorías, y aquellas actividades que se programen.
- Resultado R10** Conocer las diferencias en la organización, gestión y enseñanza aprendizaje de las distintas materias de educación Infantil, así como en la especificidad elegida por el estudiante.
- Resultado R11** Desarrollar, conjuntamente con los tutores del centro, algunas programaciones o actividades enmarcadas en las programaciones de las distintas materias o la especificidad elegida, y evaluar su resultado de implementación con el alumnado.

## 5. CONTENIDOS

El Prácticum se desarrollará en centros docentes de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ORDEN 22 junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no universitarios. BOJA 88 de 6 de agosto de 1998, pg. 9987 a 9989), así como en otros centros con los que la Universidad de Jaén tenga establecido algún convenio a tal efecto.

Se desarrollará en cuarto curso. Si el estudiante está realizando una mención cualificadora a través de su elección en la optatividad, podrá cursar 12 de los 24 en dicha mención.

Contenidos a desarrollar:

- \* Metodología para la observación y análisis de la realidad escolar.
- \* Aplicación de la metodología para la observación y análisis de la realidad escolar.
- \* Conocimiento de la realidad escolar
- \* La planificación educativa en la escuela
- \* La planificación en la etapa de educación primaria
- \* Grado
- \* El tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario
- \* El tratamiento de la diversidad en el marco del currículo ordinario de Educación Primaria
- \* La práctica docente observada en el aula de educación primaria
- \* La intervención docente del estudiante en prácticas en el aula de Educación Primaria, o, en su caso, en la mención elegida.
- \* Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De manera concreta y específica, el Prácticum de Mención se desarrollará en la especialidad escogida, de manera que la capacitación profesional sea la adecuada. En tal caso los contenidos a desarrollar en este apartado harán hincapié en:

- \* Metodología para la observación y análisis de la realidad escolar en la especificidad escogida
- \* Análisis crítico, aplicación y evaluación en el aula de los contenidos estudiados en el Título y en la optatividad escogida por los estudiantes.

Los contenidos se trabajarán con detalle en colaboración con los tutores/as académicos y externos.

## 6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A03 - Tutorías colectivas e individuales *M08 - Supervisión de trabajos dirigidos *M09 - Aclaración de dudas *M11 - Seminarios	0.0	225.0	225.0	9.0	* CP1 * CP2 * CP3 * CP4 * CP5 * CP6
A18 - Prácticas externas	374.0	1.0	375.0	15.0	* CP1 * CP2 * CP3 * CP4 * CP5 * CP6
<b>TOTALES:</b>	374.0	226.0	600.0	24.0	

## INFORMACIÓN DETALLADA:

### Prácticas en los centros educativos

El alumnado tendrá que cursar el total de horas presenciales especificadas en el centro educativo. Para ello es necesario que a lo largo del periodo establecido se asista al centro educativo de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Previo acuerdo con el tutor/a de centro, el alumnado asistirá algunas tardes para colaborar en las tareas que el tutor/a en consenso con el centro, consideren oportunas (preparación de materiales, tutoría, evaluación de trabajos y tareas, asistencia a reuniones, etc.).

El alumnado que esté cursando mención cualificadora ha de ser tutelado por un maestro/a cuya especialidad esté asociada a dicha mención.

Es importante que el alumnado recoja y refleje por escrito en un cuaderno el trabajo realizado junto al tutor/a del centro y todas las reflexiones derivadas de la experiencia y la interconexión entre teoría y práctica que le ayuden a su formación. Estas reflexiones podrán ser posteriormente utilizadas para la evaluación del alumnado.

Otro de los objetivos de las prácticas en los centros educativos es que el alumnado conozca documentos del centro tales como el Proyecto Curricular, el Proyecto del Centro, el Plan de Acción Tutorial y aquellos que se consideren interesantes para su formación.

Inicialmente el alumnado adoptará una actitud de observación y poco a poco participando de manera más activa, pudiendo desarrollar labores docentes y aplicar programaciones de aula bajo la supervisión de su tutor/a en el centro.

El alumnado de prácticas debe conocer la vida de los centros, por lo que puede participar en todas aquellas actividades que se organicen dentro del horario lectivo, así como en las reuniones de profesorado en las que, a juicio de la dirección del centro, pueda asistir.

La asistencia al centro es obligatoria para el alumnado de manera que, tres faltas sin justificar implican la no superación de las prácticas.

### Trabajo tutelado

Cada estudiante tendrá asociado un tutor/a académico/a con el que mantendrá reuniones periódicas. Las reuniones estarán enfocadas a fomentar la reflexión sobre la práctica docente, conectar la experiencia vivida con los fundamentos teóricos estudiados e introducir al alumnado en técnicas de investigación educativa, como herramienta de mejora educativa. Se ofrecerá orientación al alumnado a lo largo de todo el proceso y se supervisará y evaluará la memoria de prácticas.



## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega del trabajo en el tiempo indicado. Se valorará calidad, originalidad, presentación ortografía. Adecuación del trabajo a los contenidos del módulo	Entrega de trabajo escrito realizado individualmente	30.0%
Informe del tutor de Prácticas Externas	Asistencia al centro educativo. # Participación en las actividades educativas del centro. # Conocimiento y adecuación al aula asignada de los aspectos relacionados en los contenidos	Informe del tutor del centro educativo. # Seguimiento periódico del alumno	70.0%

*El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial*

### INFORMACIÓN DETALLADA:

Para superar la asignatura y hacer media entre las calificaciones emitidas por el centro y por la universidad se han de superar por separado los distintos aspectos especificados en el sistema de evaluación.

Un informe negativo del tutor/a del centro educativo con respecto al aprovechamiento de las prácticas, conllevará la no superación del prácticum y, por la propia naturaleza del mismo, la necesidad de realizarlo de nuevo en el siguiente curso.

Un informe negativo del tutor/a académico/a con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación del prácticum. Pero en este caso, el alumnado tendrá la oportunidad de superar las prácticas en la convocatoria extraordinaria. La calificación emitida por el centro solo se guardará durante el curso académico en el que se haya cursado el Prácticum, nunca para cursos posteriores.

## 8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA

### ESPECÍFICA O BÁSICA:

\* Líneas pedagógicas y organizativas del Prácticum en los Grados de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén. Edición: -. Autor: Cámara, A., Abril, A. M., Díaz, E.M., Gutiérrez, F., Párraga, J., Ortega, J. M., Ariza, M. R. . Editorial: GEU

### GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

\* Líneas pedagógicas y organizativas del Prácticum en los Grados de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén. Edición: -. Autor: Cámara, A., Abril, A. M., Díaz, E.M., Gutiérrez, F., Párraga, J., Ortega, J. M., Ariza, M. R. . Editorial: GEU

## 10. ESCENARIO MIXTO

### 1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas 374 horas de prácticas en centros educativos	Formato (presencial/online) Hasta 50% presencial	Metodología docente Descripción Asistencia a los centros de prácticas de acuerdo con instrucciones dadas por las autoridades sanitarias y educativas competentes
--	---	---

Asistencia y participación en actividades complementarias	100% online	Asistencia y participación en seminarios o talleres de formación práctica complementaria
Realización de memoria de prácticas	100% online	Asistencia y participación a tutorías individuales y/o grupales con tutores/as académicos/as Elaboración de una memoria explicativa de las actividades realizadas en los centros y en los seminarios o talleres de formación complementaria, bajo la supervisión del tutor/a académico y del tutor/a del centro colaborador

## 2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Informe sobre la actividad desarrollada durante el periodo de prácticas	Online asíncrono	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos/as, donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los contenidos de la memoria elaborada por el alumnado	40%
Asistencia y participación a seminarios o talleres u otras actividades formativas complementarias	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas	30%

### Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Informe sobre la actividad desarrollada en el periodo de prácticas	Online asíncrono	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos/as, donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los contenidos de la memoria elaborada por el alumnado	40%
Asistencia y participación a seminarios o	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por	30%



talleres u otras actividades formativas complementarias	la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas
---	---

Sistema de evaluación (Descripción detallada):

Un informe negativo del tutor /a externo/a con respecto al aprovechamiento de las prácticas, conllevará la no superación de la asignatura. Así mismo un informe negativo del tutor/a académico con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación del Prácticum.

### 3- RECURSOS

Plataforma ILIAS, Google meet, Google form, recursos bibliográficos electrónicos.

## 11. ESCENARIO NO PRESENCIAL

### 1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
374 horas de prácticas	100% online	Realización de trabajos tutelados, actividades académicamente dirigidas por los/as tutores/as externos/as y/o realización de actividades de apoyo a la actividad docente del tutor/a del centro educativo, siempre y cuando lo permita la autoridad educativa competente. En su defecto, la tutela la tendrá el tutor/a académico/a.
Asistencia y participación en actividades formativas complementarias	100% online	Asistencia y participación en seminarios o talleres de formación práctica complementaria
Realización de memoria de prácticas	100% online	Asistencia y participación a tutorías individuales y/o grupales con tutores/as académicos/as Elaboración de una memoria explicativa de las actividades realizadas durante el periodo de prácticas y en los seminarios o talleres de formación complementaria, bajo la supervisión del tutor/a académico y del tutor/a externo/a

### 2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico o asincrónico)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación a tutorías individuales y/ colectivas	Online sincrónico	Registro de asistencia y participación realizado por los/as tutores/as académicos/as	10%
Informe sobre la actividad desarrollada en el periodo de prácticas	Online asincrónico	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos/as y en su defecto, por	30%

Asistencia y participación a seminarios o talleres u otras actividades formativas complementarias	Online síncrono	el tutor/a académico/a, donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado durante el periodo de prácticas	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Registro de asistencia y participación realizado por la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas	30%
		Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los contenidos de la memoria elaborada por el alumnado	

**Convocatoria extraordinaria**

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Asistencia y participación a tutorías individuales y/ colectivas	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por los/as tutores/as académicos/as	10%
Informe sobre la actividad desarrollada en el periodo de prácticas	Online asíncrono	Informe de evaluación emitido por tutores y tutoras externos y en su defecto, por el tutor/a académico/a, donde se evalúe la actividad desarrollada por el alumnado	30%
Asistencia y participación a seminarios o talleres u otras actividades formativas complementarias	Online síncrono	Registro de asistencia y participación realizado por la persona responsable de la coordinación de las prácticas externas	30%
Realización y entrega de memoria de prácticas	Online asíncrono	Evaluación por parte de los /as tutores/as académicos/as, de los contenidos de la memoria elaborada por el alumnado	30%

**Sistema de evaluación (Descripción detallada):**

Un informe negativo del tutor /a externo/a con respecto al aprovechamiento de las prácticas, conllevará la no superación de la asignatura. Así mismo un informe negativo del tutor/a académico con respecto a la realización de la memoria, conllevará también la no superación del Prácticum.

**3- RECURSOS**

Plataforma ILIAS, Google meet, Google form, recursos bibliográficos electrónicos.

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)**

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

## Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

**Plazo de conservación:** Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

**Legitimación:** Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)